



Tampico, Tams. a 23 de septiembre del 2016

Dra. Isabel Peñarrieta
Responsable Técnico del Proyecto
"Efectividad de un Programa de Automanejo
en Enfermedades Crónicas"

Por medio de este conducto, me dirijo a Usted para informarle que en base a su solicitud de actualizar la aprobación del proyecto "Efectividad de un programa de automanejo en crónicos México Red Temática: Autoformato en enfermedades crónicas N° 270842, continuidad del proyecto ya aprobado Efectividad de un Programa de Automanejo en Enfermedades Crónicas", mismo que se viene realizando desde el 2012 con número de registro: 007/2912 y el 2014 con número de registro: 032/2014/CEI, se aprueba la continuidad del mismo, con el conocimiento que se realizará una encuesta en las Unidades en las cuales se ha estado aplicando este proyecto.

Siñ más por el momento, esperamos trabajar con Usted y su equipo de investigación en trabajo colaborativo, trasmitiéndole por igual un cordial saludo y exitoso desarrollo de su proyecto de investigación.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° II

DR. ESTEBAN BARRÓN GUARDADO.

c.c.p. Calidad y educación en Salud. Edif.
c.c.p. Archivo y correspondencia. Edif.
EBG/GGAF/CAOM/arhi.

JURISDICCION SANITARIA N° II
SERV. DE SALUD DE TAMAULIPAS

23 SET. 2016
DESPACHADO
TAMPICO, TAM.

CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD, TAMPICO.
Belisario Dominguez Num. 600 Pte., Col. De Pueblo
Cp. 89190, Tampico; Tamaulipas.
Tel: 833 212 10 88 y 212 31 28, Fax: 833 212 26 64